

# **Descripción y normas de la colección SGU**

# Descripción de la colección

## Formato

14,5 x 22,5 cm

## Encuadernación

Rústica con solapas

## Caja

10,5 x 18,5 cm

# Envío de originales

Los originales deberán ser enviados en soporte informático.

Se incluirá, además:

- El nombre del autor o autores, su dirección postal y electrónica, teléfono, NIF y el nombre de la institución a la que pertenecen (si es el caso).
- Una reseña biográfica
- Una memoria del contenido de la obra y su índice (en caso de no estar aún redactada en su integridad).

Este envío será confidencial. Su manuscrito sigue siendo de su propiedad intelectual. Recibirá una respuesta de nuestro comité de lectura dos meses después de recibir su correo electrónico. Tenga en cuenta que debido al volumen de propuestas que recibimos, no podemos evaluarlas todas. Si no ha tenido noticias nuestras después de dos meses, no podemos llevar adelante su proyecto. Una vez evaluado, se procederá a la destrucción del material recibido, que en ningún caso se devolverá.

Le agradecemos que haya pensado en Edicions Bellaterra para la publicación de su obra.

[editorial@bellaterra.coop](mailto:editorial@bellaterra.coop)

Edicions Bellaterra

C/ Balmes, 25-27, bajos izquierda

08242 Manresa, Barcelona

Estado español

# Normas

## Ilustraciones

En los textos que hayan de ir acompañados de ilustraciones, imágenes o gráficos, estas siempre deberán poseer la calidad necesaria para ser reproducidas (un mínimo de 300 puntos por pulgada). Deberán remitirse en ficheros aparte (nunca incluidas en el propio texto) en formato tiff o jpg, indicándose en el interior del texto el lugar en el que deben aparecer.

## Títulos

**Partes** (en el caso de que las hubiera): en portadilla.

**Capítulos:** caja alta y baja en cuerpo mayor que el texto centrados.

**1º apartado:** caja alta y baja en cuerpo mayor que el texto a la izquierda.

**2º apartado:** cursiva del mismo cuerpo que el texto a la izquierda.

**3º apartado:** redonda del mismo cuerpo que el texto a la izquierda.

Estos apartados van separados por 2 blancas arriba y 1 abajo. El resto de los apartados irán integrados en el texto.

## Citas

Las citas de más de 4 líneas irán sangradas y en cuerpo menor, separadas por una línea del resto del texto. En estas citas se eliminarán las comillas.

Si las citas son cortas irán dentro del texto entre comillas y en redonda.

## Notas

Las notas irán a pie de página con numeración correlativa y nueva al comienzo de cada capítulo.

Cuando estas notas sean bibliográficas el nombre del autor citado irá siempre en redonda normal (esto rige también para las referencias dentro del texto).

## Índices

Los índices alfabéticos se realizarán en la propia editorial, pero en el caso de índices de contenidos o temáticos los tendrá que realizar el propio autor.

Y cuando sea una traducción, se traducirá en el orden del libro original sin el número de páginas de la edición original (sin alfabetizar).

## Empleo de la cursiva

Se utilizará únicamente para:

- los títulos de obras, revistas o periódicos,
- los nombres de obras artísticas,
- palabras o expresiones en idioma distinto al del texto,
- vocablos mal escritos intencionadamente,
- y cuando el autor quiera destacar alguna palabra o expresión.

## Empleo de mayúsculas

El uso de la mayúscula quedará restringido a nombres propios de personas, instituciones, geográficos y siglas.

## Empleo de versalitas

Los números romanos de los siglos irán en versalitas.

## Las comillas

Usaremos las comillas bajas («»). Solo cuando hay unas comillas dentro de otras recurriremos a los otros tipos, siguiendo el orden « “ ‘ ... ’ ” ».

## El guión

Para introducir incisos o aclaramientos utilizaremos el guion medio. En caso de que un inciso aparezca en posición final de frase, solo escribiremos el guion de apertura, y no el de cierre.

En diálogos también utilizaremos el guion medio.

## Bibliografías

La bibliografía irá al final de la obra, salvo en los casos de colaboraciones de diversos autores, en estos casos irá al final de cada trabajo, después de las notas.

El campo de batalla de los libros de ensayo son siempre las bibliografías, con la aplicación de unas normas generales se resuelven la mayoría de los problemas. En esta colección seguiremos siempre las siguientes normas:

**En el texto de la obra** se cita como sigue:

«Cuando Pulgarcito salió de su casa no sabía la de peligros que le esperaban. Pepito (1995) explica cada uno de ellos. Sin embargo, Juanito (1995:22) no cree que esto tenga la menor importancia. Pero, como nos recuerda Ester (1996a), se olvida del malévolo plan de la bruja. Muchos autores han hablado de los peligros de Pulgarcito y sus hermanos (Luisito, 1991,1993; Jaimito, 1996; Carmencita, 2000; Carlota, e.p.), pero nosotros dudamos mucho de que el ogro pudiera habérselos comido».

Pepito (1995): autor y año de la obra.

Ester (1996a): autor y año. La letra a indica que en ese año tiene más de una obra y esa es la primera.

Juanito (1995: 22): autor, año de la obra y número de la página que se cita.

(Luisito, 1991, 1993; Jaimito...): autores y años que han hecho referencia al tema. Entre paréntesis porque no sigue el discurso del texto.

Carlota, e.p.: en prensa.

**En la bibliografía** aparecerán, pues, por orden alfabético el autor y al lado el año. El orden es:

Apellidos, nombre (año), *título obra*, editorial, ciudad.

(todo separado por comas).

Ejemplo:

Martínez López, A. (1996), *El cultivo del aceite en Jaén*, Luciérnaga, Madrid.

— (1997), *El café en Extremadura*, Diputación de Badajoz, Badajoz.

Si en lugar de un libro es un artículo:

Martínez López, A. (1996), «El cultivo del aceite en Jaén», *Revista de Agricultura*, 3, Málaga, pp.45-46.

— (1997), «El melón, fruta nacional», en Antonio Pérez, ed., *Las frutas de España*, Editorial Florea, Albacete, pp. 45 y ss.

(el artículo entre comillas, la revista o el libro al que pertenece en cursiva, y al final siempre las páginas que ocupa).

Si se citan muchas revistas iguales lo mejor es que se confeccione una lista de abreviaturas que vaya delante y así no hay que ir repitiendo las referencias.

*Rev.A. Revista de Agricultura*

*CUM Cuadernos de la Universidad de Murcia*

Se usarán siempre las siguientes abreviaturas:

p. página

pp. páginas

ss. siguientes

ed. editor

eds. editores

vol. volumen

fig. figura

*op. cit.* obra citada

núm. número

Si los autores utilizan una edición en lengua original se procurará poner siempre si hay traducción castellana consultando el ISBN.